En sesión celebrada el día 19 de abril de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas a implantar tras la finalización del Estado de Alarma el próximo día 9 de mayo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno.

¿Qué posición y qué medidas tiene previsto implantar en Navarra su Gobierno después del anuncio del señor Sánchez en el que afirmaba que el 9 de mayo finaliza el Estado de Alarma?

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea